La balada de Leopoldo López

Descripción

Aún falta mucho para saber si a fin de cuentas la prisión habrá templado el carácter de Leopoldo López del modo en que el cautiverio moldeó liderazgos como los de Nelson Mandela o Pepe Mujica. Lo que de momento queda claro es que un año en la cárcel militar de Ramo Verde, a unos 30 kilómetros al suroeste de Caracas, ha sido suficiente tanto para convertir al exalcalde de Chacao (municipio del noreste del área metropolitana de Caracas) y dirigente del partido Voluntad Popular (VP) en una causa célebre internacional de los Derechos Humanos, como para catapultarlo al primer lugar de las preferencias entre los votantes de oposición en Venezuela, según revelan las encuestas, un sitial que disputa con el gobernador del estado Miranda y dos veces candidato presidencial, Henrique Capriles Radonski.

armando.info

¿Era ese el cálculo que tenía en mente cuando se entregó a las autoridades el 18 de febrero de 2014, en medio de una multitud congregada en la Plaza Brión de Chacaíto? Quizá sí. Y si fue así, le atinó al pronóstico. Pero también debió contemplar en su cálculo de riesgos los costos de ponerse a merced de un proceso judicial que se inició en julio y cuyos vaivenes rescatan el sentido del adjetivo kafkiano.

El Gobierno, a través de la Fiscalía -a la que controla con riendas cortas-, atribuye a López la instigación de la oleada de disturbios que durante tres meses, de febrero a mayo de 2014, asoló a las principales ciudades de Venezuela y que solo se sofocó con un saldo de 43 muertes, más de 800 heridos y 3.000 detenciones. En particular, el Gobierno quiere demostrar que los discursos de López durante el lanzamiento del movimiento La Salida llevaron a unos jóvenes a iniciar un conato de incendio y causar daños en la fachada de la sede de la Fiscalía General de la República, en el barrio de La Candelaria, en el centro de la capital venezolana, el propio 12 de febrero, verdadero Día de la insurrección callejera.

El caso llegó al Tribunal 28 de Juicio de Caracas. Su titular, Susana Barreiro, es una abogada joven, menuda, de pelo lacio y tez pálida, a la que se le hace difícil proyectar la voz en la Sala de Audiencias en el Palacio de Justicia de Caracas, un edificio levantado en los años 50 por la última dictadura militar que sufrió Venezuela y que de manera incompleta se intentó remodelar como sede de las cortes penales en los 90. Sobre la cara oeste del edificio, dos inmensas vallas con las imágenes de Hugo Chávez y Nicolás Maduro acompañan la consigna de "Chávez vive, la lucha sigue", a la vez que

siembran dudas más que razonables sobre la imparcialidad de la justicia que allí se imparte.

La sala que sirve de escenario para el juicio oral muestra, en cambio, un decorado magro, propio de una burocracia impersonal.

La circunscriben paneles de formica beige. Adheridos a ellos y manuscritos, varios carteles advierten sobre las reglas que los asistentes a la sesión deben observar. Dos cuadros, uno con Simón Bolívar y otro con el escudo nacional, dominan el recinto desde el fondo. A la entrada hay una primera área para el público, con bancos de iglesia donde se pueden acomodar veinte personas, cuando mucho. Luego sigue una segunda zona con bancos, de superficie apenas menor, para la decena de abogados de la defensa, que no es solo la de López, sino la de cuatro jóvenes, de entre 20 y 35 años de edad -Marco Coello, Christian Holdack, Ángel González y Damián Martín, todos detenidos durante los eventos del 12 de febrero-.

Al lado opuesto, los representantes de la Fiscalía, Narda Sanabria, Franklin Nieves y José Gregorio Foti. Los dos primeros llevan la batuta en el interrogatorio de los declarantes, que se sientan en un podio separado del salón por una baranda de madera. De Nieves se dice que está a punto de retiro, y que ha aceptado de mala gana este caso, una última cucharada de purgante antes del merecido descanso.

Como los abogados de la defensa y la propia juez, los fiscales van de toga negra, alguna con ribetes de color. La majestad que se pretende con la prenda se desvanece, sin embargo, con el aspecto de Sanabria, un compendio de los lugares comunes que se le achacan a la moda de las abogadas: zapatos de plataforma, una gruesa capa de panqué y el cabello teñido de rubio con reflejos.

armando.info

Por modesta que sea, la sala parece obrar entre sus paredes el prodigio de la dilatación del tiempo. Los días de audiencia, López es trasladado desde Ramo Verde al centro de Caracas entre tres y cinco de la madrugada. La sesión debe comenzar entre las diez de la mañana y la una de las tarde. Pero invariablemente se retarda sin que haya explicación oficial para ello. El día en que este reportero asistió, la audiencia empezó a las tres y media de la tarde.

Pero todavía hay más sobre la relatividad del tiempo: si al comenzar el proceso se daba largas al asunto –a veces transcurrieron dos semanas entre audiencias-, ahora se celebran tres audiencias a la semana, 120 horas al mes, a toda máquina judicial. El rumor es que se quiere condenar a López antes de que venza el período de postulación de candidatos a la Asamblea Nacional.

Con prisa o sin ella, la acusación no parece tenerlas todas consigo. En la audiencia anterior, su testigo estrella, una lingüista de la Universidad de Los Andes (ULA), Rosa Amelia Asuaje, traída desde Mérida (ciudad universitaria en la región suroeste-andina de Venezuela) para separar el polvo de la paja en el discurso de López y poner así en evidencia su llamado a la violencia, había dicho, tras repasar 80 horas de grabaciones de alocución del dirigente opositor, que no podía afirmar tal cosa. Para reducir los daños producidos por este inesperado gesto de honestidad de la profesional, luego la acusación promovería como perito experto al director de la policía judicial, José Gregorio Sierralta, que no tuvo pudor para asegurar que el discurso “agresivo y violento” de López manipuló a los jóvenes manifestantes del 12 de febrero de 2014.

De estos detalles apenas se entera la opinión pública, como no sea a través de los esporádicos boletines de prensa del Ministerio Público, siempre sesgados, y a pesar de los esfuerzos de los bien

organizados familiares y allegados de López. Diversas señas indican que el caso ha perdido momentum para los medios. Los piquetes antidisturbios, los cortes de avenidas y, en general, las medidas de seguridad de los albores del juicio, se han relajado de manera ostensible.

Aun así, se trata del Monstruo de Ramo Verde, como el presidente Maduro se refiere a López. En noviembre pasado la policía política apresó en el barrio de La Candelaria (centro de Caracas, nada lejos del sitio del juicio) a un grupo de militantes de Voluntad Popular a los que acusó de planear un atentado con explosivos contra el Palacio de Justicia para liberar a López.

Además, el Gobierno no quiere que quede constancia de ningún discurso para la historia por parte de López. Para asegurarse de ello ha conseguido que la juez ponga toda clase de cortapisas con tal de impedir el acceso a un acto eminentemente público como lo es, por ley, un juicio oral. No se permiten ni periodistas ni representantes diplomáticos. No se puede tomar nota y quien quisiera *tuitear*, por capricho o necesidad, no podrá hacerlo pues todos los equipos electrónicos son incautados en la entrada.

Al padre del acusado, Leopoldo López Gil, le ha sido prohibida la entrada desde que en febrero los alguaciles del tribunal descubrieron que grababa la sesión con unas gafas de espionaje, que llevan cámara incorporada. Los familiares y los abogados del exalcalde se quejan de que no pueden ver el registro en vídeo de las audiencias que lleva la corte.

armando.info

Por cierto, durante la audiencia a la que este reportero asistió, de pronto la secretaria del tribunal descubrió que la cámara de vídeo oficial no funcionaba. Para entonces, ya Christian Holdack llevaba más de 20 minutos de una extensa declaración en la que relató las circunstancias en las que cayó detenido, el 12 de febrero de 2014, cuando fue a cubrir, como videasta, la marcha juvenil de la oposición. Su testimonio, con toda probabilidad, se perdió en el desperfecto electrónico.

En otros tiempos, de campaña en la calle. Foto: Flickr/Leopoldo López.

Cuando después habló Leopoldo López, quien también había pedido declarar, lo hizo con voz clara y cadencia pausada. La grabación de video ha sido restituida pero se diría que López ha elegido encarnar a un profesor no para la cámara, sino para garantizar un efecto didáctico ante el juez y los fiscales, sus contrapartes. El contrainterrogatorio al que lo someten luego de sus palabras es ligero, por no dejar. La juez Barreiro le pregunta, por ejemplo, si los riesgos de los que advertía a sus seguidores en sus arengas antes del 12 de febrero, respondían a una conciencia previa por parte de López de la violencia que se iba a desatar.

López, que estudió en Harvard, apela a una parábola para responderle: “Acá en todas las audiencias la juez hace un receso como a las seis y media de la tarde para que los abogados y todas las partes puedan ir a buscar sus carros y los estacionen dentro del Palacio de Justicia”, empieza la analogía, mientras hace un paneo con sus ojos por todos los asistentes, como calibrando las reacciones que genera la imagen que utiliza. “Eso lo hace la juez porque sabe que el centro de Caracas es una zona peligrosa y quiere darle la oportunidad a los demás de que busquen su carro y para que no tengan que caminar en esta zona más tarde. Ahora bien, si alguien no le hace caso a la juez, y no va a buscar su carro y después lo asaltan, a nadie se le ocurriría atribuirle responsabilidad a la juez por ese asalto, aunque ella conocía los riesgos”.

Se asoma un Leopoldo López distinto al muchacho de mente despierta pero impulsivo que retratan algunos testimonios de colaboradores y adversarios, el joven de familia acomodada, caprichoso, que el oficialismo caricaturiza a veces como “predestinado desde la cuna para ser presidente”, pero otras demoniza como si de un curtido agente de la CIA se tratara.

En ese punto, los efectos presuntos del cautiverio en su personalidad del cautiverio, arranca el cuestionario que se le hizo llegar a su celda en Ramo Verde. La transcripción de sus respuestas, originalmente puestas sobre papel con la caligrafía nerviosa y, aun así, por demás legible, de López, aparece a continuación. Era el segundo intento. Al primero, el borrador de López quedó destruido tras una violenta requisa en su celda. En este, exitoso, el prisionero ha querido estampar, también manuscrito, un certificado de autenticidad al final del escrito, junto a su firma: “Esta entrevista la escribí en mi celda de la Cárcel Militar de Ramo Verde el 5 de marzo de 2015”.

Entrevista

“En prisión siento una libertad más profunda que cuando estaba en libertad plena”

PREGUNTA: En su audiencia se le ve más aplomado, centrado, en comparación con su acostumbrada imagen pública, ¿en qué cree que lo ha cambiado esta experiencia como ser humano y en su perspectiva política?

RESPUESTA: La cárcel es una experiencia dura, especialmente si se es inocente y esta viene cargada de injusticias y violaciones a derechos elementales. Llevo más de un año en prisión. He sido víctima, al igual que mi familia, de la privación de derechos básicos. Los primeros seis meses los pasé en total aislamiento del resto del penal, sin contacto con otros presos y encerrado en mi celda. Cuando me visitaba mi familia, apenas entraban en mi celda, los guardias cerraban la reja con candado. No he podido recibir visitas sino de mi familia directa y de mis abogados. Las conversaciones con mi defensa son grabadas, leen y confiscan mi correspondencia de manera arbitraria, hemos sido víctimas de requisas violentas por parte de comandos de inteligencia militar, han lanzado excremento humano al interior de nuestras celdas y en todo momento somos grabados directa o clandestinamente por parte de la inteligencia militar y los custodios. Hemos hecho las denuncias correspondientes. No hemos obtenido una respuesta oficial en Venezuela, pero hemos obtenido respaldo y respuesta de diversos organismos de derechos humanos. El más relevante de ellos, por su obligatorio acatamiento constitucional, es la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

armando.info

A pesar de estas dificultades propias de mi condición de prisionero de conciencia, de preso político, he tenido tiempo para crecer y lo he aprovechado buscando convertir la adversidad en oportunidad. Desde que llegué a la cárcel me he nutrido de las experiencias y testimonios de otros prisioneros de conciencia que se han convertido en una referencia permanente en mí día a día.

Las vidas y el ejemplo de Mandela, de Martin Luther King, de Václav Havel, de Aung San Suu Kyi, de Sócrates, de San Pablo y de muchos otros hombres y mujeres me han servido de inspiración sobre cómo asumir la realidad de estar preso por las ideas, por las convicciones. De hecho, confieso que he experimentado un sentimiento de libertad más profundo que cuando estaba en libertad plena. Es la libertad del espíritu, de sentir la serenidad de defender ideas de libertad ante la turbulencia del cautiverio y de los abusos de mis carceleros. He aprendido a conocerme mejor y a arrancar de mi corazón cualquier sentimiento negativo en contra de quienes me metieron y me mantienen en la cárcel. Pero al mismo tiempo he logrado afianzar y profundizar mis convicciones. Es estimulante conseguir coincidencias de lo que estamos viviendo con gigantes de la lucha universal por la igualdad en derechos y la libertad.

La prisión me ha permitido pensar y reflexionar mucho sobre por qué estoy aquí y sobre el compromiso que tengo con Venezuela y con los venezolanos. Me ha permitido encontrar temas, ideas, principios que se han aferrado a mí de manera profunda y que estoy seguro me marcarán positivamente para el resto de mi vida. El más importante de esos principios, sobre el cual he tenido largas horas de reflexión, es la idea de construir un país, una nación en donde estemos unidos alrededor del compromiso de que “Todos los Derechos sean para Todas las Personas”. Esa idea sencilla pero poderosa, ha condicionado mi visión sobre la democracia, la justicia y la libertad.

La democracia en el siglo XXI tiene que ir mucho más allá de la formalidad de una elección, o de la división de poderes, incluso más allá de la idea republicana del imperio de la ley. En mi opinión, la democracia por la que debemos luchar y por la que hoy estoy dispuesto a estar y seguir en prisión, es un sistema centrado en la aspiración de que los derechos de todos sean respetados y promovidos sin exclusiones ni privilegios. Eso supone la existencia de un Estado eficiente, de una justicia verdaderamente justa y de una ciudadanía activa. Lograr que nuestro país garantice todos los derechos para todos solo se puede alcanzar con un profundo respeto a la libertad y la justicia.

Yo crecí leyendo sobre nuestra historia y sobre filosofía y política. Siempre leí y creí que conocía el significado de ideales como la libertad, la igualdad y la justicia. Pero ha sido desde mi experiencia en la cárcel que he llegado a comprender su significado. Es difícil hablar de justicia si no se ha vivido la injusticia, es difícil hablar de libertad si no se ha sido privado de ella. En ese sentido, le doy gracias a Dios por haberme permitido transitar este camino de dificultad y así convertir la adversidad en crecimiento, en una oportunidad.

armando.info

P: ¿Teme usted que su permanencia en prisión le haya aislado de la realidad de las calles, hasta el punto de que su interpretación del momento político pueda quedar condicionada por ello?

R: Busco mantenerme informado de lo que ocurre en el país leyendo prensa, con las limitaciones que tenemos todos los venezolanos para tener acceso a la información, debido al secuestro de la libertad de expresión en el país. Mi familia me mantiene informado y los días de audiencia de mi juicio puedo hablar con abogados, alguaciles, personal de seguridad y otros presos. Lo que ocurre en el país es de lo que se habla. De las colas, de la escasez, de la inseguridad, de la falta de respeto del Gobierno. De hecho, es común el comentario: “Cuando salgas en libertad te vas a encontrar con otro país. Si estábamos mal, ahora estamos mucho peor”.

Ciertamente estoy preso y he pasado la mayor parte del último año encerrado en mi celda, es decir, preso incluso dentro de la cárcel. Estoy más preso que los otros internos de Ramo Verde. Pero lejos de aislarme de la realidad del país, esta experiencia me ha acercado mucho a la realidad que viven los venezolanos. He aprendido de las vivencias de jóvenes presos, de sus familiares, de las carencias del sistema de justicia, de la corrupción que ha infectado todos los sectores. He aprendido a conocer de cerca el mundo militar porque estoy preso en una cárcel militar y mis custodios son militares. He conocido de cerca las vivencias, las expectativas del soldado, del sargento, de los oficiales. He vivido en carne propia la injusticia de jueces y fiscales corrompidos, de la dilación de la justicia procesal, de las condiciones de los presos.

Con las banderas de su partido, Voluntad Popular. Foto: Flickr/Leopoldo López.

armando.info

Insisto, mi experiencia en la cárcel, lejos de alejarme de los problemas de los venezolanos, me ha acercado a ellos. Los vivo y comparto lo que veo y reflexiono con mi familia, que también es víctima de la carencia de justicia al igual que otras miles de familias más.

Por otra parte, tener la posibilidad de ver la dinámica política desde la distancia me ha permitido tener una apreciación del mundo político más profunda y con una perspectiva histórica que me ha dado una mejor precisión del momento que vivimos.

Hoy entiendo por qué la cárcel ha marcado profundamente la vida y la perspectiva de muchos líderes de Venezuela y del mundo. La cárcel es una especie de prueba de fuego para las ideas y el carácter de quienes la sufrimos por los ideales de cambio. Ideales que son y han sido criminalizados por regímenes autoritarios a lo largo de la historia.

P: Los estudios de opinión muestran de manera consistente que usted es, junto al gobernador Henrique Capriles Radonski, uno de los dos líderes de oposición más reconocidos y respaldados. Algunos interpretan esos números como un premio a su actuación del año pasado, otros sostienen que solo reflejan una solidaridad circunstancial por su estadía en la cárcel. ¿Cómo los interpreta usted?

R: En mi opinión, lo más relevante de los estudios de opinión que he podido leer es la profunda vocación de cambio que hoy tenemos los venezolanos. Cuando Maduro llegó al poder en unas elecciones cuestionadas, 49% de los venezolanos evaluaba la situación del país como negativa. Hoy, 86% de los venezolanos tienen una apreciación negativa de lo que ocurre en el país y 80% evalúa negativamente el mandato de Nicolás Maduro. Eso representa un cambio significativo que sitúa a la inmensa mayoría de los venezolanos del lado de la aspiración de un cambio de rumbo, de un cambio profundo. Siendo esta la realidad, nuestra prioridad tiene que ser canalizada por el camino

constitucional y democrático. Mientras tanto, en paralelo, debemos ir definiendo las propuestas concretas que nos permitirán convertir esa vocación de cambio en una transformación positiva para todos los venezolanos. En ese camino todos los líderes y liderazgos democráticos somos necesarios y estoy seguro que todos tendremos una contribución positiva y constructiva para el momento en que nos corresponda construir una mejor Venezuela.

P: El presidente Maduro ofreció retóricamente liberarlo si Estados Unidos liberaba de manera simultánea a un independentista puertorriqueño. Más allá de ese gesto de Maduro, ¿percibe usted que se ha convertido en moneda de cambio del Gobierno en una mesa de negociación?

R: El comentario en el que ha insistido Maduro de canjearme por otros presos, es la confirmación pública de mi condición de preso político, preso de Nicolás Maduro. Maduro, con esta afirmación reiterada actúa como el representante de la guerrilla o de una banda de secuestradores en lugar de como Jefe del Estado, que en democracia no tendría ni que opinar ni pretender incidir en procesos judiciales.

P: En 2014 se hizo evidente una fractura al interior de la oposición. En este momento, desde la cárcel, ¿considera necesaria la unidad opositora? En caso afirmativo, ¿qué propone para lograrla?

R: Unidad de todos los factores democráticos en todos los terrenos. No puede haber fracturas que nos debiliten. Requerimos unidad en la protesta y unidad en lo electoral, unidad en la calle y unidad en el voto. No son estrategias excluyentes, más bien las considero complementarias. La clave de la unidad está en tener un propósito común y en no hacer de la unidad un fin en sí mismo. Es la unidad para el cambio, la unidad para superar la pobreza en paz y en democracia, la unidad para construir las bases de una democracia sólida basada en el respeto de los derechos de todos, la unidad para el progreso de todos los venezolanos. Es decir, el cerebro de la unidad tiene que ser la base de una visión compartida por millones de venezolanos de la Venezuela que queremos, la que merecemos, una visión compartida que emocione y movilice a la gente. Y hoy estamos mucho más cerca de ese cambio a pesar de la difícil situación del país.

armando.info

P: En recientes declaraciones el ex presidente uruguayo José Mujica diferenció entre una oposición venezolana pacífica, liderada por Capriles, y una inmediatista que intenta "voltear" al presidente Maduro. ¿Se reconoce usted como líder o parte de la segunda?

R: Sobre las opiniones del expresidente Mujica, leí sobre su rechazo al hecho de que en Venezuela existan presos políticos y sobre su advertencia de un posible golpe militar de izquierda. De esa manera hacía clara alusión a un golpe militar dado por las propias fuerzas del chavismo. Dijo que no había opinado sobre Venezuela antes porque no tenía todos los elementos concretos. Espero pueda profundizar en las instancias correspondientes sobre estos graves señalamientos. Sobre sus opiniones de la oposición no he leído nada, por lo que no puedo hacer referencia a ellas.

P: Al menos dos naciones, España y Colombia, han arriesgado una crisis diplomática con Venezuela al pedir que lo liberen. ¿Qué diría a los mandatarios de esos países para que perseveren en ese reclamo?

R: Los pronunciamientos a favor de la liberación de los presos políticos en Venezuela han sido muy diversos y contundentes. Las Naciones Unidas, el Parlamento Europeo, Colombia, España, Estados

Unidos, Canadá, Perú, la OEA en voz de su secretario general, Amnesty International, Human Rights Watch, La Internacional Socialista, ODCA, entre muchos otros, rechazan que existan presos políticos y solicitan su liberación inmediata. Estos pronunciamientos tan claros y provenientes de distintos sectores ratifican nuestra inocencia y a la vez lo grave de que el Gobierno tenga como práctica el encarcelamiento de la disidencia política.

P: Este cautiverio ¿ha resultado más largo de lo que pensaba? A raíz de lo que ha pasado, ¿modificaría su decisión de entregarse en febrero de 2014?

R: Cuando me presenté voluntariamente ante las autoridades de la justicia injusta sabía que me estaba exponiendo a un largo cautiverio, a un encarcelamiento injusto que podría durar mucho tiempo. Desde un año antes del 18 de febrero del 2014, Maduro me había amenazado con cárcel innumerable cantidad de veces en cadena nacional. Estas amenazas me permitieron prepararme mentalmente y preparar a mi familia para este escenario. Lo hable mucho con mi esposa Lilian, quien ha sido mi voz ante Venezuela y el mundo, pero más allá de eso le ha tocado ser padre y madre de nuestros hijos Manuela y Leopoldo. A ella le estoy eternamente agradecido por ser mi principal apoyo en estos momentos difíciles. Viendo en retrospectiva lo que ha ocurrido, volvería a tomar la decisión de entregarme a una justicia injusta. La otra opción que se me presentaba, el exilio, el destierro, hubiese sido mucho más dolorosa y me sentiría más preso de lo que estoy en esta cárcel. Decidí dar la cara y asumir mi responsabilidad por haber convocado a la protesta pacífica a favor de un cambio político como condición necesaria para el cambio social y económico. Hoy estoy preso, pero soy libre de espíritu.

armando.info

P: A la reciente detención del alcalde Ledezma parece que seguirán otras de dirigentes de oposición. ¿Cree usted que esos cautiverios lograrán intimidar la protesta? Si no, ¿cómo va a evitarlo la dirigencia opositora?

R: La persecución y la criminalización de la disidencia política van a continuar. Al menos esas son las señales claras que manda el gobierno de Maduro con el encarcelamiento de Ledezma, la condena a ocho años de jóvenes por protestar, el encarcelamiento de *twitteros*, de empresarios, de líderes sociales. Ante esa realidad nos toca mantenernos firmes y llenos de esperanza, y de comunicar como podamos que nuestra lucha a favor de una Venezuela democrática, libre y soberana, en donde todos los derechos sean para todas las personas, vale la pena.

Fecha de creación
2015/03/13

armando.info